FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 58/2023

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS CATERING Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES" ID N° 427801 REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: JV SERVICIOS de Sixto Javier Vargas.

Asunción, 13 de abril de 2023.

VISTO:

La Nota N° 104 de fecha 13 de abril de 2023, elevada por la Dirección del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS CATERING Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES" ID N° 427801** realizada en fecha 04 de abril de 2023, a favor de la empresa: **JV SERVICIOS de Sixto Javier Vargas.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 2992/19.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS CATERING Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES" ID N° 427801**, a favor de la empresa: **JV SERVICIOS de Sixto Javier Vargas.**, por un monto de Guaraníes veinte nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos treinta y cuatro **(Gs. 29.499.234-)** para el presente Ejercicio Fiscal.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargo a los créditos asignados conforme aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023, a la siguiente actividad presupuestaria:

JV SERVICIOS de Sixto Javier Vargas

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.10 OG 284 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-Fuerzas Militares	Gs. 24.985.750.-
PROGRAMA: 1.1.7 O.G. 281 FF 10 Dirección General de Tecnologías de La Información y Comunicación	Gs. 4.513.484.-
TOTAL	**Gs. 29.499.234.-**

3° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", redacte el Contrato respectivos con las firmas adjudicadas, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares

ANEXO 01 A LA RESOLUCION Nº 58/2023 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Código Catálogo	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	49101701-001	Medalla de metal	5	412.773	2.063.865
2	44111509-009	Carpeta Porta diploma	5	93.000	465.000
3	49101602-983	Moneda - souvenir	7	62.517	437.619
4	49101704-001	Placa recordatoria	7	221.000	1.547.000
5	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados	35	238.333	8.341.655
6	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	35	158.333	5.541.655
7	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas	150	7.800	1.170.000
8	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales	175	33.300	5.827.500
9	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	40	29.966	1.198.640
10	90101603-019	Provisión de Cocido c/ leche	40	29.300	1.172.000
11	90101603-028	Provisión de chipita	41	42.300	1.734.300
TOTAL					29.499.234

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FFAA
COMANDANCIA

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares